



**Unión de Empleados
de la Justicia de la Nación**

Venezuela 1875/77 (1096), Cap. Fed.
Tel/Fax: 4381-9241/6782
www.uejn.org.ar

**NOS PRESENTAMOS. CONSTITUIMOS DOMICILIO LEGAL Y ELECTRÓNICO.
SOLICITAMOS IMPLEMENTACIÓN CREDENCIAL DIGITAL DE LA OSPJN**

Buenos Aires, 13 de Julio de 2020.

Sr. Director de la OSPJN

Dr. Aldo Juan Tonón

SU DESPACHO

Los que suscriben Julio Juan PIUMATO y José María GONZÁLEZ en nuestro carácter de Secretario General y Secretario de Acción Social de la Comisión Directiva Nacional de la U.E.J.N. -en ese orden- constituyendo domicilio a todos los efectos legales en calle Venezuela 1875/77 CP 1096 CABA y domicilio electrónico en la casilla de correo electrónico privada@uejn.org.ar ante el Sr. Director de la Obra Social del Poder Judicial de la Nación respetuosamente nos presentamos y decimos que:

Teniendo en consideración las particulares situaciones que nos plantea la prolongación de esta pandemia y **valorando los esfuerzos que hace el personal de esa Obra Social para hacer frente a las necesidades de los afiliados, y el equilibrio que debe haber entre la respuesta a esas necesidades y la protección de los trabajadores de la OSPJN, creemos necesario proponer la implementación de la Credencial Digital de la Obra Social del Poder Judicial de la Nación.**

Consideramos dable poner de resalto que para tales fines la mentada OSPJN deberá arbitrar los medios que estime menester para ejecutar la misma y que los afiliados pueden activarla en simples pasos.

Indudablemente, la implementación de lo requerido ut supra va a redundar en beneficio no solo de los afiliados sino de todos los trabajadores que día a día ponen su esfuerzo, su energía y vocación para brindar el mejor servicio desde el seno de la OSPJN.

Finalmente solicitamos, como es de uso habitual, que una vez adoptada la decisión administrativa, la misma sea notificada a través de las respectivas representaciones que existen a lo largo y ancho del País a todos los afiliados, a los prestadores de la OSPJN y a esta Organización Gremial.

Sin más, descontando desde ya una respuesta favorable a lo peticionado atento los fundados motivos invocados y quedando a vuestra entera disposición para lo que estime menester hacemos propicia la oportunidad para saludar al Sr. Director de la OSPJN con nuestra más alta y distinguida consideración.

José María González
Secretario de Acción Social

Julio Juan Piumato
Secretario General